Bases Legales Tarjeta Amazon

Premio

Sorteo Extraordinario Reyes 2023 - Tarjeta Regalo Amazon 100€.

Organizador

El promotor y organizador del sorteo es OidoKocina. Puede contactar a través de https://oidokocina.com/contacto o enviando un email a info@oidokocina.com. Apple, Google, ni ninguna otra compañía están involucradas de ninguna manera en el sorteo.

Fecha de inicio y finalización

La fecha de inicio del sorteo es 21-08-2026 y finaliza el 19-11-2026 a las 11:00, momento aproximado en el que se dará a conocer el ganador del sorteo. Se aceptaran participaciones hasta 24 horas antes de la fecha de fin de sorteo.

Condiciones generales

Podrá participar cualquier usuario de OidoKocina mayor de 16 años, que realice un pedido y obtenga alguna participación como se detalla en el apartado de mecánica. Las participaciones obtenidas podrán ser consultadas desde la App o Web de OidoKocina, en el menú de “Sorteos”. Un mismo usuario puede tener varias participaciones para un mismo sorteo, y puede tener participaciones de varios sorteos distintos.
La selección del ganador del sorteo se realizará mediante sorteo certificado en la plataforma independiente www.sortea2.com, y se publicará en nuestra página de Facebook https://www.facebook.com/oidokocina/. Además, se contactará personalmente son el ganador del sorteo mediante sus datos de contactos registrados en OidoKocina, y se acordará fecha, modo y lugar de entrega del premio.
En el caso de que no se localice al ganador en un plazo de 48 horas desde la celebración del sorteo, este renuncie al premio o no cumpla con los requisitos establecidos en las bases, OidoKocina se reserva el derecho a repetir el sorteo.

Mecánica

Tras cada pedido realizado en OidoKocina (App o Web) y que sea aceptado, durante el tiempo de espera aproximado de entrega estimado por el restaurante, el usuario podrá obtener participaciones en uno de los sorteos activos. Podrá obtener una participación por cada red social en la que comparta en ese momento, con un máximo de 1 participación por pedido y red social. Si desea participar en otro sorteo, u obtener más participaciones para el mismo sorteo, podrá hacerlo en otro pedido distinto.
Las redes sociales en las que puede compartir pueden estar limitadas por los requisitos técnicos del navegador y aplicaciones instaladas en el dispositivos del

usuario, ya que puede ser necesario tener instaladas las aplicaciones donde se van a realizar las comparticiones.
El usuario también podrá conseguir participaciones para el sorteo canjeando sus puntos por participaciones desde la pantalla Sorteos de la aplicación o web, por el valor de puntos para conseguir una participación que se indique a la hora de realizar el canje.

Limitaciones

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos del sorteo, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de este sorteo.
No podrán participar en la Promoción las siguientes personas: (i) Los trabajadores por cuenta ajena empleados en cualquiera de las sociedades y otras entidades con personalidad jurídica vinculadas a OidoKocina. Las personas físicas que participen directa o indirectamente en el capital OidoKocina. Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de este sorteo o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, etc.).
El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero.
OidoKocina se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar este sorteo.
Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por OidoKocina en las presentes Bases Legales.
Se establece un plazo de QUINCE (15) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada. OidoKocina se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.

Exoneración de responsabilidad

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo del presente sorteo, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de este sorteo, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los Participantes, ganador o terceros.
No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del

premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de OidoKocina y que afecte al normal desarrollo del sorteo, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender el mismo.

Cambios

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en el sorteo.